

Pleno ordinario del 28 de enero

Aprobada la ordenanza del autobús urbano

GABRIEL JAIME ▼

La Corporación Municipal aprobó la ordenanza y el reglamento del servicio de autobús urbano en una sesión donde la unanimidad reinó en doce de los dieciséis puntos. El equipo de gobierno sacó adelante, con dificultades, una modificación de créditos para liquidar unos pagos extraordinarios. Los diecisiete ediles votaron la ordenanza reguladora de la tasa por prestación del servicio de autobús urbano y el reglamento correspondiente. To-

dos los partidos coincidieron en que ha habido mucho retraso y ya debía estar en funcionamiento, debiendo esperar ahora a que la Comisión Regional de Precios de luz verde.

Masa salarial

Por otro lado, el ayuntamiento se adherirá a la Oficina de Registro Virtual "ORVE" y se aprobó la adhesión al Plan Integral Tributario 2.016/2.019 de la Diputación Provincial. La masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento fue

aprobada con el favor del equipo de gobierno y la abstención del PP. IU votó en contra. Una propuesta del PP sobre los pagos pendientes de la PAC chocaron con la negativa de PSOE e IU. Tampoco salió adelante una urgencia popular sobre el robo del tejado de las Naves Nido.

En la primera sesión del año también se hizo oficial el nombramiento de "Galán-2015" para el músico solanero Pedro Reguillo por su reconocida carrera, así como el premio "Conrada Serrano 2016" para Josefa Naranjo García-Abadillo, más conocida como "Libertad".

Pleno ordinario del 25 de febrero

Nuevo crédito para costear las sentencias del polígono

AURELIO MAROTO ▼

El pleno municipal sacó adelante una modificación de créditos para seguir haciendo frente al pago de las sentencias del Parque Empresarial. Esta vez será un crédito extraordinario por valor de 331.000 euros, incluidos los intereses de de-

mora. La propuesta prosperó con los votos del equipo de gobierno, cosa lógica, y gracias a la abstención del PP, ya que Izquierda Unida se posicionó en contra. Fue el asunto más relevante de la sesión ordinaria de febrero, que también aprobó una moción del Grupo Popular para mejorar el

carnaval. Con matices, se acordó por unanimidad consensuar con las peñas la organización del próximo carnaval y la posibilidad de que vuelva a haber premios en metálico.

Pagos de la PAC

Otro punto relevante fue una moción del PP para

que la Junta pague la PAC pendiente a los agricultores y ganaderos, en concreto el 90%, junto a otras medidas como restablecer los programas de ayudas. Luis Díaz-Cacho explicó que ha hablado con el consejero de Agricultura, el solanero Francisco Martínez Arroyo, y algunas cifras ofrecidas por el PP no son reales. Al final, la moción fue rechazada.

Parques infantiles

El décimo punto era una moción de Izquierda Unida pidiendo una modificación de créditos de 15.000 euros para adecuar los parques de juegos infantiles, algunos en mal estado. El PP se posicionó a favor y el concejal de Medio Ambiente, Vicente González, admitió la situación y pidió a la oposición que participe. La moción salió por unanimidad.



El pleno de febrero aprobó una moción para mejorar el carnaval.